

entenderse presuntamente desestimado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Todo ello sin perjuicio de cualquiera otra acción o recurso que estimare oportuno interponer para la mejor defensa de sus derechos.

7.978

ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE AGÜIMES

EDICTO

7.775

EL ALCALDE-PRESIDENTE DEL ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE AGÜIMES.

HACE SABER:

Que por DON HILARIO TORRES YÁNEZ, en representación de HILARIO TORRES YÁNEZ E HIJOS, S.L., se ha presentado en estas Oficinas municipales proyecto número EXP-IND-0023-2010 completo en súplica de que se le conceda autorización para la instalación de ELABORACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS CÁRNICOS, en la calle LAS MIMOSAS, NÚMERO 61-B.

Lo que se hace público, de conformidad con lo previsto por el artículo 16 de la Ley 1/1998, de 8 de enero, de Régimen Jurídico de los Espectáculos Públicos y Actividades Clasificadas del Gobierno de Canarias, a fin de que las personas que se consideren perjudicadas puedan aducir sus reclamaciones, por escrito fundado y acompañado de copia simple, dentro del plazo de VEINTE DÍAS, durante los cuales y en horas de 10:00 a 12:00 (martes y jueves) podrá ser examinado el expediente en el Negociado de Obras e Industria de este Ilustre Ayuntamiento.

En la Villa de Agüimes, a seis de abril de dos mil diez.

EL ALCALDE-PRESIDENTE, Antonio Morales Méndez.

7.044

EDICTO

7.776

EL ALCALDE-PRESIDENTE DEL ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE AGÜIMES.

HACE SABER:

Que por DON RAFAEL ESTUPIÑÁN ESPINO, se ha presentado en estas Oficinas municipales proyecto número EXP-IND-0018-2010 completo en súplica de que se le conceda autorización para la instalación de GARAJE, en la calle JUAN DE CARDONA, ESQUINA GARCÍA DE TOLEDO.

Lo que se hace público, de conformidad con lo previsto por el artículo 16 de la Ley 1/1998, de 8 de enero, de Régimen Jurídico de los Espectáculos Públicos y Actividades Clasificadas del Gobierno de Canarias, a fin de que las personas que se consideren perjudicadas puedan aducir sus reclamaciones, por escrito fundado y acompañado de copia simple, dentro del plazo de VEINTE DÍAS, durante los cuales y en horas de 10:00 a 12:00 (martes y jueves) podrá ser examinado el expediente en el Negociado de Obras e Industria de este Ilustre Ayuntamiento.

En la Villa de Agüimes, a quince de abril de dos mil diez.

EL ALCALDE-PRESIDENTE, Antonio Morales Méndez.

7.654

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ARRECIFE

ANUNCIO DE APROBACIÓN DEFINITIVA

7.777

El Pleno del Ayuntamiento de Arrecife, en sesión ordinaria de fecha 1 de febrero de 2010, acordó aprobar expresamente, con carácter definitivo, la redacción final del texto de la Ordenanza municipal de Creación y Supresión de ficheros de Datos de Carácter Personal del Ayuntamiento de Arrecife, incluyendo las alegaciones estimadas, lo que se hace público para su general conocimiento y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 70.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

“ORDENANZA MUNICIPAL PARA LA CREACIÓN Y SUPRESIÓN DE FICHEROS DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL.

Primero. Creación de ficheros.

Se crean en este Ayuntamiento los ficheros de datos de carácter personal señalados en el Anexo I.

Segundo. Supresión de ficheros.

Quedan suprimidos todos los ficheros de carácter personal descritos en el Anexo II, creados por acuerdo con anterioridad en este Ayuntamiento. Los ficheros a suprimir serán migrados a los nuevos ficheros respectivos, conforme a lo dispuesto en el artículo 20.3 de la LOPD.

Tercero. Medidas de seguridad.

Los ficheros que por la presente Ordenanza se crean cumplen las medidas de seguridad establecidas en el Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, por el que aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal.

Cuarto. Publicación y entrada en vigor.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local se ordena que la presente Ordenanza sea publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas.

La presente Ordenanza entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas.

ANEXO I

ALTAS DE FICHEROS DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ARRECIFE DE LANZAROTE

- **NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL FICHERO:** Padrón de habitantes. Datos del padrón de habitantes del municipio.

ÓRGANO RESPONSABLE DEL FICHERO: Excmo. Ayuntamiento de Arrecife de Lanzarote.

UNIDAD EJERCICIOS DE DCHOS.: Avda. Vargas número 1, 35500, Arrecife, Lanzarote, Las Palmas.

SISTEMA DE TRATAMIENTO: Mixto.

SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL FICHERO: Sistema de información de gestión del padrón de habitantes.

MEDIDAS SEGURIDAD: Básico.

TIPOS DE DATOS DEL FICHERO: D.N.I./N.I.F./N.I.E., nombre y apellidos, dirección (postal, electrónica), estado civil, datos de familia, fecha de nacimiento, lugar de nacimiento, edad, sexo, nacionalidad, formación y titulaciones.

FINALIDAD Y USOS DEL FICHERO: Gestión del Padrón municipal de habitantes.

ORIGEN Y PROCEDENCIA DE LOS DATOS: Habitantes empadronados en el municipio, el propio interesado o su representante legal, otras personas físicas distintas del afectado o su representante, registros públicos, administraciones públicas.

CESIÓN DE DATOS: Instituto Nacional de Estadística.

- **NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL FICHERO:** Juventud y Cultura. Datos para la realización de programas culturales y organización de eventos y actividades.

ÓRGANO RESPONSABLE DEL FICHERO: Excmo. Ayuntamiento de Arrecife de Lanzarote

UNIDAD EJERCICIOS DE DCHOS.: Avda. Vargas número 1, 35500, Arrecife, Lanzarote, Las Palmas.

SISTEMA DE TRATAMIENTO: Mixto.

SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL FICHERO: Sistema de información de gestión de las actividades culturales y la organización de eventos.

MEDIDAS SEGURIDAD: Básico.

TIPOS DE DATOS DEL FICHERO: D.N.I./N.I.F./N.I.E., nombre y apellidos, dirección (postal, electrónica) estado civil, datos de familia, fecha de nacimiento, lugar de nacimiento, edad, sexo, nacionalidad, datos bancarios.

FINALIDAD Y USOS DEL FICHERO: Gestión y organización de programas culturales y de ocio.

ORIGEN Y PROCEDENCIA DE LOS DATOS: Habitantes empadronados en el municipio, el propio interesado o su representante legal, otras personas físicas distintas del afectado o su representante, registros públicos, administraciones públicas.

CESIÓN DE DATOS: Empresas Proveedoras y colaboradoras de los programas y eventos.

- **NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL FICHERO:** Registro General. Ciudadanos que entregan documentos en el registro de entrada del ayuntamiento, o a los que se dirigen escritos a través del registro de salida.

ÓRGANO RESPONSABLE DEL FICHERO: Excmo. Ayuntamiento de Arrecife de Lanzarote.

UNIDAD EJERCICIOS DE DCHOS.: Avda. Vargas número 1, 35500, Arrecife, Lanzarote, Las Palmas.

SISTEMA DE TRATAMIENTO: Mixto.

SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL FICHERO: Sistema de información de registro de entrada/salida.

MEDIDAS SEGURIDAD: Básico.

TIPOS DE DATOS DEL FICHERO: D.N.I./N.I.F./N.I.E., número S.S., nombre y apellidos, dirección (postal, electrónica), teléfono, datos relativos a la materia a la que se refieren los escritos registrados.

FINALIDAD Y USOS DEL FICHERO: Gestión de registro de entrada/salida de documentos.

ORIGEN Y PROCEDENCIA DE LOS DATOS: Ciudadanos que se comunican con el ayuntamiento u otras administraciones a través del registro de entrada/salida, el propio interesado o su representante legal, otras personas físicas distintas del afectado o su representante.

CESIÓN DE DATOS:

- **NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL FICHERO:** Registro de animales domésticos. Gestión del registro de animales domésticos del municipio, control sanitario y responsabilidad civil.

ÓRGANO RESPONSABLE DEL FICHERO: Excmo. Ayuntamiento de Arrecife de Lanzarote.

UNIDAD EJERCICIOS DE DCHOS.: Avda. Vargas número 1, 35500, Arrecife, Lanzarote, Las Palmas.

SISTEMA DE TRATAMIENTO: Mixto.

SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL FICHERO: Sistema de información del registro de animales domésticos.

MEDIDAS SEGURIDAD: Básico.

TIPOS DE DATOS DEL FICHERO: D.N.I./N.I.F./N.I.E., número S.S., nombre y apellidos, dirección (postal, electrónica), teléfono, especie, raza, identificación, carácter o no de animal peligroso, sanidad animal, edad.

FINALIDAD Y USOS DEL FICHERO: Gestión del registro de animales domésticos del municipio, control sanitario y responsabilidad civil.

ORIGEN Y PROCEDENCIA DE LOS DATOS: Propietarios de animales domésticos residentes en el municipio, el propio interesado o su representante legal, otras personas físicas distintas del afectado o su representante, registros públicos, administraciones públicas.

CESIÓN DE DATOS:

- **NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL FICHERO:** Bolsa de Empleo. Gestión de la búsqueda de empleo.

ÓRGANO RESPONSABLE DEL FICHERO: Excmo. Ayuntamiento de Arrecife de Lanzarote.

UNIDAD EJERCICIOS DE DCHOS.: Avda. Vargas número 1, 35500, Arrecife, Lanzarote, Las Palmas.

SISTEMA DE TRATAMIENTO: Mixto.

SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL FICHERO: Sistema de información para la gestión de la bolsa de empleo.

MEDIDAS SEGURIDAD: Básico.

TIPOS DE DATOS DEL FICHERO: D.N.I./N.I.F./N.I.E., nombre y apellidos, imagen, dirección (postal, electrónica), teléfono, estado civil, datos de familia, fecha de nacimiento, lugar de nacimiento, edad, sexo, nacionalidad, formación y titulaciones, experiencia profesional.

FINALIDAD Y USOS DEL FICHERO: Gestión y tramitación de la bolsa de trabajo.

ORIGEN Y PROCEDENCIA DE LOS DATOS: Demandantes de empleo, el propio interesado o su representante legal, otras personas físicas distintas del afectado o su representante, registros públicos, administraciones públicas.

CESIÓN DE DATOS: Empresas que oferten puestos de trabajo.

- **NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL FICHERO:** Agenda de Contactos. Gestión administrativa.

ÓRGANO RESPONSABLE DEL FICHERO: Excmo. Ayuntamiento de Arrecife de Lanzarote.

UNIDAD EJERCICIOS DE DCHOS.: Avda. Vargas número 1, 35500, Arrecife, Lanzarote, Las Palmas.

SISTEMA DE TRATAMIENTO: Informatizado.

SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL FICHERO: Sistema de información para la gestión de la agenda de contactos.

MEDIDAS SEGURIDAD: Básico.

TIPOS DE DATOS DEL FICHERO: Nombre y apellidos, dirección (postal, electrónica), teléfono.

FINALIDAD Y USOS DEL FICHERO: Gestión de la agenda de contactos.

ORIGEN Y PROCEDENCIA DE LOS DATOS: Personas de contacto, el propio interesado o su representante legal, otras personas físicas distintas del afectado o su representante.

CESIÓN DE DATOS:

- **NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL FICHERO:** Tasas y Contribuciones. Gestión de la recaudación de las tasas y contribuciones.

ÓRGANO RESPONSABLE DEL FICHERO: Excmo. Ayuntamiento de Arrecife de Lanzarote.

UNIDAD EJERCICIOS DE DCHOS.: Avda. Vargas número 1, 35500, Arrecife, Lanzarote, Las Palmas.

SISTEMA DE TRATAMIENTO: Mixto.

SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL FICHERO: Sistema de información para la recaudación de las tasas y contribuciones.

MEDIDAS SEGURIDAD: Medio.

TIPOS DE DATOS DEL FICHERO: D.N.I./N.I.F./N.I.E., nombre y apellidos, dirección (postal, electrónica), firma, datos bancarios.

FINALIDAD Y USOS DEL FICHERO: Gestión de la recaudación de las tasas y contribuciones municipales.

ORIGEN Y PROCEDENCIA DE LOS DATOS: Personas afectadas en el pago de las tasas y contribuciones municipales, el propio interesado o su representante legal, otras personas físicas distintas del afectado o su representante, registros públicos, administraciones públicas.

CESIÓN DE DATOS:

- **NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL FICHERO:** Proveedores. Gestión de los proveedores del Ayuntamiento.

ÓRGANO RESPONSABLE DEL FICHERO: Excmo. Ayuntamiento de Arrecife de Lanzarote.

UNIDAD EJERCICIOS DE DCHOS.: Avda. Vargas número 1, 35500, Arrecife, Lanzarote, Las Palmas.

SISTEMA DE TRATAMIENTO: Mixto.

SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL FICHERO: Sistema de información para la gestión de los proveedores.

MEDIDAS SEGURIDAD: Básico.

TIPOS DE DATOS DEL FICHERO: DNI/NIF, nombre y apellidos, dirección (postal, electrónica), teléfono, firma, datos bancarios.

FINALIDAD Y USOS DEL FICHERO: Gestión de los proveedores del Ayuntamiento.

ORIGEN Y PROCEDENCIA DE LOS DATOS: Proveedores, el propio interesado o su representante legal, otras personas físicas distintas del afectado o su representante.

CESIÓN DE DATOS:

- **NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL FICHERO:** Policía Local. Ficheros de actuaciones de la Policía Local.

ÓRGANO RESPONSABLE DEL FICHERO: Excmo. Ayuntamiento de Arrecife de Lanzarote.

UNIDAD EJERCICIOS DE DCHOS.: Avda. Vargas número 1, 35500, Arrecife, Lanzarote, Las Palmas.

SISTEMA DE TRATAMIENTO: Mixto.

SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL FICHERO: Sistema de información de gestión de la Policía Local.

MEDIDAS SEGURIDAD: Alto.

TIPOS DE DATOS DEL FICHERO: D.N.I./N.I.F./N.I.E., número SS, nombre y apellidos, dirección (postal, electrónica), teléfono, imagen/voz, marcas físicas, firma/huella, penales y administrativas, salud, estado civil, fecha nacimiento, familia, lugar nacimiento, características físicas o antropométricas, nacionalidad, sexo, edad, lengua materna, características de alojamiento, vivienda, propiedades, posesiones, aficiones, estilo de vida, datos profesión, actividades y negocios, licencias comerciales, datos bancarios, bienes patrimoniales, impuestos, bienes y servicios recibidos por el afectado.

FINALIDAD Y USOS DEL FICHERO: Gestión de los servicios de la Policía Local.

ORIGEN Y PROCEDENCIA DE LOS DATOS: Ciudadanos que solicitan la intervención de la Policía Local, o los obtenidos mediante actuación de la misma, el propio interesado o su representante legal, otras personas físicas distintas del afectado o su representante, fuentes accesibles al público, guías de servicios de telecomunicaciones, diarios y boletines oficiales, medios de comunicación, registros públicos, entidad privada, administraciones públicas.

CESIÓN DE DATOS: Órganos judiciales y administrativos que justificadamente lo soliciten.

- **NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL FICHERO:** Impuesto de vehículos de tracción mecánica. Datos de los titulares de vehículos de tracción mecánica sujetos al impuesto.

ÓRGANO RESPONSABLE DEL FICHERO: Excmo. Ayuntamiento de Arrecife de Lanzarote.

UNIDAD EJERCICIOS DE DCHOS.: Avda. Vargas número 1, 35500, Arrecife, Lanzarote, Las Palmas.

SISTEMA DE TRATAMIENTO: Mixto.

SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL FICHERO: Sistema de información para la gestión de impuestos.

MEDIDAS SEGURIDAD: Medio.

TIPOS DE DATOS DEL FICHERO: D.N.I./N.I.F./N.I.E., nombre y apellidos, dirección (postal, electrónica), firma, marca, modelo potencia fiscal, matrícula, fecha matriculación, datos bancarios.

FINALIDAD Y USOS DEL FICHERO: Gestión del impuesto sobre vehículos de tracción mecánica.

ORIGEN Y PROCEDENCIA DE LOS DATOS: Titulares de vehículos de tracción mecánica empadronados en el municipio, el propio interesado o su representante legal, otras personas físicas distintas del afectado o su representante, registros públicos, administraciones públicas.

CESIÓN DE DATOS:

- **NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL FICHERO:** Videovigilancia.

ÓRGANO RESPONSABLE DEL FICHERO: Excmo. Ayuntamiento de Arrecife de Lanzarote.

UNIDAD EJERCICIOS DE DCHOS.: Avda. Vargas número 1, 35500, Arrecife, Lanzarote, Las Palmas.

SISTEMA DE TRATAMIENTO: Informatizados.

SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL FICHERO: Sistema de videovigilancia.

MEDIDAS SEGURIDAD: Básico.

TIPOS DE DATOS DEL FICHERO: Imagen/Voz.

FINALIDAD Y USOS DEL FICHERO: Videovigilancia de las instalaciones.

ORIGEN Y PROCEDENCIA DE LOS DATOS: Empleados, Ciudadanos y Residentes.

CESIÓN DE DATOS: Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.

- **NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL FICHERO:** Nóminas, Personal y RRHH.

ÓRGANO RESPONSABLE DEL FICHERO: Excmo. Ayuntamiento de Arrecife de Lanzarote.

UNIDAD EJERCICIOS DE DCHOS.: Avda. Vargas número 1, 35500, Arrecife, Lanzarote, Las Palmas.

SISTEMA DE TRATAMIENTO: Mixto.

SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL FICHERO: Sistema de gestión de Nóminas.

MEDIDAS SEGURIDAD: Alto.

TIPOS DE DATOS DEL FICHERO: D.N.I./N.I.F./N.I.E., nombre y apellidos, dirección, número S.S. / Mutuality, teléfono, N° Registro de personal, firma, datos relativos a infracciones administrativas, académicos y profesionales, detalles de empleo, económicos, financieros y de seguros, dato biométrico de la huella dactilar.

FINALIDAD Y USOS DEL FICHERO: Gestión de nóminas, Seguridad y Control de acceso a edificios.

ORIGEN Y PROCEDENCIA DE LOS DATOS: Empleados.

CESIÓN DE DATOS: Organismos de la Seguridad Social, Hacienda Pública y Administración Tributaria, Bancos, Cajas de Ahorro y Cajas Rurales, Entidades Aseguradoras.

- **NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL FICHERO:** Cementerios Municipales.

ÓRGANO RESPONSABLE DEL FICHERO: Excmo. Ayuntamiento de Arrecife de Lanzarote.

UNIDAD EJERCICIOS DE DCHOS.: Avda. Vargas número 1, 35500, Arrecife, Lanzarote, Las Palmas.

SISTEMA DE TRATAMIENTO: Mixto.

SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL FICHERO: Sistema de información de cementerios municipales.

MEDIDAS SEGURIDAD: Básico.

TIPOS DE DATOS DEL FICHERO: DNI/NIF, nombre y apellidos, N° SS, dirección, teléfono, características personales, económico, financieros y de seguros.

FINALIDAD Y USOS DEL FICHERO: Gestión de los servicios de cementerios municipales.

ORIGEN Y PROCEDENCIA DE LOS DATOS: Vecinos solicitantes de servicios de cementerios municipales, titulares o representantes de empresas funerarias, el propio interesado o su representante legal, otras personas físicas distintas del afectado o su representante.

CESIÓN DE DATOS:

- **NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL FICHERO:** Usuarios de Bibliotecas.

ÓRGANO RESPONSABLE DEL FICHERO: Excmo. Ayuntamiento de Arrecife de Lanzarote.

UNIDAD EJERCICIOS DE DCHOS.: Avda. Vargas número 1, 35500, Arrecife, Lanzarote, Las Palmas.

SISTEMA DE TRATAMIENTO: Mixto.

SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL FICHERO: Sistema de información de bibliotecas.

MEDIDAS SEGURIDAD: Básico.

TIPOS DE DATOS DEL FICHERO: DNI/NIF, nombre y apellidos, dirección, teléfono, firma, características personales.

FINALIDAD Y USOS DEL FICHERO: Gestión de los servicios de bibliotecas.

ORIGEN Y PROCEDENCIA DE LOS DATOS: Vecinos solicitantes de servicios de bibliotecas, el propio interesado o su representante legal, otras personas físicas distintas del afectado o su representante .

CESIÓN DE DATOS:

- **NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL FICHERO:** Transporte Público.

ÓRGANO RESPONSABLE DEL FICHERO: Excmo. Ayuntamiento de Arrecife de Lanzarote.

UNIDAD EJERCICIOS DE DCHOS.: Avda. Vargas número 1, 35500, Arrecife, Lanzarote, Las Palmas.

SISTEMA DE TRATAMIENTO: Mixto.

SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL FICHERO: Sistema de información del transporte público.

MEDIDAS SEGURIDAD: Alto.

TIPOS DE DATOS DEL FICHERO: DNI/NIF, nombre y apellidos, dirección, firma, características personales, académicos y profesionales, salud.

FINALIDAD Y USOS DEL FICHERO: Gestión de los servicios de transporte público.

ORIGEN Y PROCEDENCIA DE LOS DATOS: Ciudadanos y residentes, el propio interesado o su representante legal, otras personas físicas distintas del afectado o su representante.

CESIÓN DE DATOS: Otros órganos de la comunidad autónoma.

- **NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL FICHERO:** IBI. Gestión del impuesto sobre bienes inmuebles de naturaleza rústica y urbana.

ÓRGANO RESPONSABLE DEL FICHERO: Excmo. Ayuntamiento de Arrecife de Lanzarote.

UNIDAD EJERCICIOS DE DCHOS.: Avda. Vargas número 1, 35500, Arrecife, Lanzarote, Las Palmas.

SISTEMA DE TRATAMIENTO: Mixto.

SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL FICHERO: Sistema de información para la gestión de impuestos.

MEDIDAS SEGURIDAD: Medio.

TIPOS DE DATOS DEL FICHERO: D.N.I./N.I.F./N.I.E., nombre y apellidos, dirección (postal, electrónica), firma, identificación y valor catastral, otros datos catastrales, datos bancarios.

FINALIDAD Y USOS DEL FICHERO: Gestión catastral y del impuesto sobre bienes inmuebles de naturaleza rústica y urbana.

ORIGEN Y PROCEDENCIA DE LOS DATOS: Propietarios de bienes inmuebles de naturaleza rústica y urbana ubicados en el municipio, el propio.

interesado o su representante legal, otras personas físicas distintas del afectado o su representante, registros públicos, administraciones públicas.

CESIÓN DE DATOS: Gerencia Provincial de Las Palmas de la Dirección General del Catastro.

- **NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL FICHERO:** Infracciones. Expedientes de sanciones y multas por infracciones cometidas en el marco de competencias del municipio.

ÓRGANO RESPONSABLE DEL FICHERO: Excmo. Ayuntamiento de Arrecife de Lanzarote.

UNIDAD EJERCICIOS DE DCHOS.: Avda. Vargas número 1, 35500, Arrecife, Lanzarote, Las Palmas.

SISTEMA DE TRATAMIENTO: Mixto.

SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL FICHERO: Sistema de información de gestión de sanciones y multas por infracciones.

MEDIDAS SEGURIDAD: Alto.

TIPOS DE DATOS DEL FICHERO: Salud, penales y administrativas, D.N.I./N.I.F./N.I.E., número SS, nombre y apellidos, dirección (postal, electrónica), teléfono, imagen/voz, marcas físicas, firma/huella, edad, sexo, nacionalidad, profesión, actividades y negocios, licencias comerciales, bienes patrimoniales, datos bancarios.

FINALIDAD Y USOS DEL FICHERO: Gestión y tramitación de multas y sanciones.

ORIGEN Y PROCEDENCIA DE LOS DATOS: Personas implicadas en un expediente de sanción o multa, el propio interesado o su representante legal, otras personas físicas distintas del afectado o su representante, administraciones públicas.

CESIÓN DE DATOS: Órganos judiciales y administrativos que justificadamente lo soliciten.

- **NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL FICHERO:** Gestión de Licencias de Obras y Tramitación de Expedientes. Datos para la gestión y tramitación de expedientes y licencias de obras.

ÓRGANO RESPONSABLE DEL FICHERO: Excmo. Ayuntamiento de Arrecife de Lanzarote.

UNIDAD EJERCICIOS DE DCHOS.: Avda. Vargas número 1, 35500, Arrecife, Lanzarote, Las Palmas.

SISTEMA DE TRATAMIENTO: Mixto.

SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL FICHERO: Sistema de información para la gestión de expedientes y licencias de obras.

MEDIDAS SEGURIDAD: Básico.

TIPOS DE DATOS DEL FICHERO: D.N.I./N.I.F./N.I.E., nombre y apellidos, dirección (postal, electrónica), teléfono, firma.

FINALIDAD Y USOS DEL FICHERO: Gestión y tramitación de expedientes y licencias de obras.

ORIGEN Y PROCEDENCIA DE LOS DATOS: Solicitantes de expedientes y licencias de obras, el propio interesado o su representante legal, otras personas físicas distintas del afectado o su representante.

CESIÓN DE DATOS:

- **NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL FICHERO:** Patrimonio y Responsabilidad Patrimonial. Gestión del patrimonio y la responsabilidad patrimonial del municipio.

ÓRGANO RESPONSABLE DEL FICHERO: Excmo. Ayuntamiento de Arrecife de Lanzarote.

UNIDAD EJERCICIOS DE DCHOS.: Avda. Vargas número 1, 35500, Arrecife, Lanzarote, Las Palmas.

SISTEMA DE TRATAMIENTO: Mixto.

SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL FICHERO: Sistema de información para la gestión del patrimonio y reclamaciones que se realicen por los siniestros producidos en el municipio.

MEDIDAS SEGURIDAD: Básico.

TIPOS DE DATOS DEL FICHERO: D.N.I./N.I.F./N.I.E., nombre y apellidos, dirección (postal, electrónica), teléfono, firma.

FINALIDAD Y USOS DEL FICHERO: Gestión del patrimonio del municipio y reclamaciones que se realicen a través de responsabilidad patrimonial.

ORIGEN Y PROCEDENCIA DE LOS DATOS: Personas afectadas por siniestros producidos en el municipio, el propio interesado o su representante legal, otras personas físicas distintas del afectado o su representante.

CESIÓN DE DATOS: Compañía con las que se tenga contratado el seguro de responsabilidad civil.

- **NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL FICHERO:** Servicios Sociales. Datos de los solicitantes y destinatarios de servicios sociales prestados por el municipio.

ÓRGANO RESPONSABLE DEL FICHERO: Excmo. Ayuntamiento de Arrecife de Lanzarote.

UNIDAD EJERCICIOS DE DCHOS.: Avda. Vargas número 1, 35500, Arrecife, Lanzarote, Las Palmas.

SISTEMA DE TRATAMIENTO: Mixto.

SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL FICHERO: Sistema de información de servicios sociales.

MEDIDAS SEGURIDAD: Alto.

TIPOS DE DATOS DEL FICHERO: Salud, vida sexual, D.N.I./N.I.F./N.I.E., número SS, nombre y apellidos, dirección (postal, electrónica), teléfono, marcas físicas, firma, estado civil, fecha nacimiento, familia, lugar nacimiento, características físicas o antropométricas, nacionalidad, sexo, edad, lengua materna, vivienda, profesión, bienes patrimoniales, ingresos.

FINALIDAD Y USOS DEL FICHERO: Gestión de las prestaciones sociales del municipio.

ORIGEN Y PROCEDENCIA DE LOS DATOS: Solicitantes y destinatarios de los servicios sociales del municipio, el propio interesado o su representante legal, otras personas físicas distintas del afectado o su representante, administraciones públicas.

CESIÓN DE DATOS: Órganos judiciales o administrativos que justificadamente lo soliciten, dentro de su ámbito de actuación.

- **NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL FICHERO:** Inmigración. Gestión de datos de los inmigrantes.

ÓRGANO RESPONSABLE DEL FICHERO: Excmo. Ayuntamiento de Arrecife de Lanzarote.

UNIDAD EJERCICIOS DE DCHOS.: Avda. Vargas número 1, 35500, Arrecife, Lanzarote, Las Palmas.

SISTEMA DE TRATAMIENTO: Mixto.

SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL FICHERO: Sistema de información de servicios sociales.

MEDIDAS SEGURIDAD: Alto.

TIPOS DE DATOS DEL FICHERO: Salud, infracciones penales, N.I.E., nombre y apellidos, dirección (postal, electrónica), teléfono, marcas físicas, firma, estado civil, fecha nacimiento, datos de familia, lugar nacimiento, nacionalidad, sexo, edad, lengua materna, vivienda, formación, experiencia profesional, profesión, ingresos, hipotecas, datos económicos de nóminas, subsidio, beneficios.

FINALIDAD Y USOS DEL FICHERO: Gestión de las prestaciones sociales del municipio.

ORIGEN Y PROCEDENCIA DE LOS DATOS: Solicitantes y destinatarios de los servicios sociales del municipio, el propio interesado o su representante legal, otras personas físicas distintas del afectado o su representante, administraciones públicas.

CESIÓN DE DATOS: Órganos judiciales o administrativos que justificadamente lo soliciten, dentro de su ámbito de actuación.

- **NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL FICHERO:** Impuesto de Actividades Económicas. Datos para la gestión del impuesto de actividades económicas.

ÓRGANO RESPONSABLE DEL FICHERO: Excmo. Ayuntamiento de Arrecife de Lanzarote.

UNIDAD EJERCICIOS DE DCHOS.: Avda. Vargas número 1, 35500, Arrecife, Lanzarote, Las Palmas.

SISTEMA DE TRATAMIENTO: Mixto.

SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL FICHERO: Sistema de información para la gestión del impuesto de actividades económicas.

MEDIDAS SEGURIDAD: Medio.

TIPOS DE DATOS DEL FICHERO: D.N.I./N.I.F./N.I.E., nombre y apellidos, dirección (postal, electrónica), actividades negocios, licencias comerciales, datos bancarios, datos deducciones impositivas.

FINALIDAD Y USOS DEL FICHERO: Gestión del impuesto de actividades económicas.

ORIGEN Y PROCEDENCIA DE LOS DATOS: Personas con actividades empresariales en el municipio, el propio interesado o su representante legal, otras personas físicas distintas del afectado o su representante, registros públicos, administraciones públicas.

CESIÓN DE DATOS:

ANEXO II

SUPRESIÓN DE FICHEROS DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ARRECIFE DE LANZAROTE

ÓRGANO RESPONSABLE DEL FICHERO	CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN	NOMBRE DEL FICHERO	MOTIVOS DE LA SUPRESIÓN	DESTINO DE LA INFORMACIÓN Y PREVISIONES ADOPTADAS PARA SU DESTRUCCIÓN
Excmo. Ayuntamiento de Arrecife de Lanzarote	1970410028	Alcantarillado	Reorganización de ficheros	Los datos se mantienen en el fichero creado en esta misma ordenanza denominado TASAS Y CONTRIBUCIONES
Excmo. Ayuntamiento de Arrecife de Lanzarote	1970410027	Basura Comercial	Reorganización de ficheros	Los datos se mantienen en el fichero creado en esta misma ordenanza denominado TASAS Y CONTRIBUCIONES
Excmo. Ayuntamiento de Arrecife de Lanzarote	1970410026	Basura Domiciliaria	Reorganización de ficheros	Los datos se mantienen en el fichero creado en esta misma ordenanza denominado TASAS Y CONTRIBUCIONES
Excmo. Ayuntamiento de Arrecife de Lanzarote	1970410022	Censo Electoral	Reorganización de ficheros	Los datos se mantienen en el fichero creado en esta misma ordenanza denominado PADRÓN DE HABITANTES
Excmo. Ayuntamiento de Arrecife de Lanzarote	1970410021	Habitantes	Reorganización de ficheros	Los datos se mantienen en el fichero creado en esta misma ordenanza denominado PADRÓN DE HABITANTES
Excmo. Ayuntamiento de Arrecife de Lanzarote	1970410024	I.A.E.	Reorganización de ficheros	Los datos se mantienen en el fichero creado en esta misma ordenanza denominado IMPUESTO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS
Excmo. Ayuntamiento de Arrecife de Lanzarote	1970410023	I.B.I.	Reorganización de ficheros	Los datos se mantienen en el fichero creado en esta misma ordenanza denominado IBI
Excmo. Ayuntamiento de Arrecife de Lanzarote	1970410025	Nomina	Reorganización de ficheros	Los datos se mantienen en el fichero creado en esta misma ordenanza denominado Nóminas, Personal y RRHH
Excmo. Ayuntamiento de Arrecife de Lanzarote	1970410029	Vehículos	Reorganización de ficheros	Los datos se mantienen en el fichero creado en esta misma ordenanza denominado Impuestos de vehículos de tracción mecánica

Contra el presente Acuerdo, se interpondrá Recurso Contencioso-Administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Las Palmas con sede en Plaza de la Feria, en el plazo de DOS MESES a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Todo ello sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro recurso que estime pertinente.

En Arrecife, a veintidós de abril de dos mil diez.

EL ALCALDE, Cándido Francisco Reguera Díaz.

ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE MOGÁN

ANUNCIO

7.778

Anuncio por el que se hace pública la Resolución adoptada a través del Decreto de Alcaldía número 879/2010, de fecha 26 de abril de 2010, en relación con el expediente que se tramita en este Ayuntamiento relativo a la adjudicación de las “AUTORIZACIONES DE LA EXPLOTACION DE LOS SERVICIOS DE TEMPORADA 2010-2011 EN VARIAS PLAYAS DEL TERMINO MUNICIPAL DE MOGAN”, Ref.:10-AUT-01.

Por resolución de Alcaldía a través del Decreto número 879/2010, de fecha 26 de abril de 2010, se ha vuelto a declarar desierto el lote número 1 (LAS MARAÑUELAS, LA LAJILLA, PATALAVACA Y TAURITO), incluido en el pliego de cláusulas administrativas tramitado para la adjudicación de las “AUTORIZACIONES DE LA EXPLOTACION DE LOS SERVICIOS DE TEMPORADA 2010-2011 EN VARIAS PLAYAS DEL TERMINO MUNICIPAL DE MOGAN”

Se hace constar que el anuncio de licitación relativo a la contratación tramitada por procedimiento abierto de las autorizaciones referenciadas, fue publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas, en el número 46, viernes 09 de abril de 2010.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos oportunos.

En Mogán, a veintiséis de abril de dos mil diez.

El Alcalde-Presidente, José Francisco González González.

8.314

ANUNCIO DE LICITACIÓN

7.779

Anuncio por el que se hace pública la Resolución adoptada por el Decreto de Alcaldía número 880/2010, de fecha 26 de abril de 2010, por la que se convoca el procedimiento abierto, para la adjudicación de las “AUTORIZACIONES DE LA EXPLOTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE TEMPORADA 2010-2011

EN VARIAS PLAYAS (LOTE NÚMERO 1: LAS MARAÑUELAS, LA LAJILLA, PATALAVACA Y TAURITO) DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE MOGAN”.

Por resolución de Alcaldía adoptada a través del Decreto número 880/2010, ha sido aprobado el nuevo Pliego de Cláusulas administrativas particulares que ha de regir el procedimiento abierto, para la adjudicación de las “AUTORIZACIONES DE LA EXPLOTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE TEMPORADA 2010-2011 EN VARIAS PLAYAS (LOTE NÚMERO 1: LAS MARAÑUELAS, LA LAJILLA, PATALAVACA Y TAURITO) del TÉRMINO MUNICIPAL DE MOGAN”, el cual se expone al público por plazo de OCHO DÍAS, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, al objeto de presentación de reclamaciones contra los mismos.

Simultáneamente se anuncia la contratación, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los Pliegos.

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

a) Organismo: Ayuntamiento de Mogán.

b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.

c) Número de expediente: 10-AUT-01.

2. OBJETO DEL CONTRATO:

a) Tipo de contrato: Administrativo especial.

b) Descripción del objeto: Será la adjudicación de las AUTORIZACIONES DE LA EXPLOTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE TEMPORADA 2010-2011 EN VARIAS PLAYAS (LOTE NUMERO 1: LAS MARAÑUELAS, LA LAJILLA, PATALAVACA Y TAURITO) DEL TERMINO MUNICIPAL DE MOGAN, atendiendo a los servicios autorizados por la Demarcación de Costas de Canarias y en conformidad